

TRIBUTOS AMBIENTALES

**ELEMENTOS BÁSICOS PARA SU
CONFIGURACIÓN**

OCDE

Instrumentos para políticas ambientales

- Implementar regulaciones.
- Programas de información.
- Políticas de innovación.
- Subsidios ambientales.
- Impuesto ambientales.

Impuestos ambientales

o verdes

Ventajas:

- Ambientalmente efectivos.
- Económicamente eficientes.
- Incrementan la recaudación.
- Amplio ámbito de aplicación.

Funciones básicas

- Repercutir el costo ambiental.
- Ofrecer flexibilizar tanto a los particulares como al gobierno.
- Permiten borrar huella ambiental.
- Evita la búsqueda de la mejor tecnología por parte del gobierno.

Política tributos ambientales

- Debe incidir en quien contamina y en la actividad contaminante.
- El impuesto debe incidir en el alcance de la contaminación.
- Tasa proporcional al daño ambiental ocasionado.
- El impuesto debe ser creíble y predecible.
- Pueden ayudar a reducir la presión fiscal.

Política tributos ambientales

- Deben estar implementados junto con otras medidas.
- Comunicación clara con el público para su aceptación.

Impuesto vs. regulación

- Mayor flexibilidad.
- Menor costo.
- Diferimiento en el tiempo.
- Estímulo para ir cada vez reduciendo más.
- Buscar opciones no contaminantes para quedar fuera del tributo.
- Es transparente y claro.
- Aproximación global del impacto económico en el precio final.

Incentivos ambientales

Problemática:

- Pueden desinhibir el uso de nuevas tecnologías.
- Los subsidios son caros y de difícil aproximación.
- Son poco transparentes.

Diseño



- Incidir directamente en quien contamina o en la actividad contaminante.
- Debe incrementar el costo de la actividad contaminante.
- Se debe gravar toda el proceso contaminante y no sólo una etapa.
- Lo ideal es gravar lo mas cercano de la fuente de producción, pero no siempre es posible.

Diseño

- La tasa debe atender bien al efecto de la actividad.
- Debe estimular procesos menos contaminantes.
- Debe incidir al principio o al final preferentemente.
- No debe distorsionar los procesos de producción.

Diseño

- **Ámbito de aplicación tan amplio como el daño producido.**
- **Impacto a distinto tipo de jurisdicciones.**

Base ampliada

- Con la finalidad de incidir en cada unidad contaminante.
- Debe ser homogéneo (afecta clase baja).
- No dar exenciones.

Tasa

- Debe ir acorde con el valor que refleja para la sociedad el daño ambiental.
- Debe servir como incentivo para la búsqueda de nuevas tecnologías.
- Debe ser definida a largo plazo.
- Otorgar certidumbre.

Conclusiones



- Los impuestos verdes pueden desempeñar un papel importante en los problemas ambientales.
- Pueden ser muy eficaces cuando están bien diseñados.
- Dan problemas de distribución.
- Es fundamental la información, transparencia y certeza de los mismos.
- Deben ser combinados con otros instrumentos para tener una política ambiental adecuada.